

RETIRO

La crisis sanitaria y social que estamos atravesando ha desvelado importantes carencias de nuestros sistemas de protección social, que deben ser cuidados y reforzados, a la vez que ha mostrado la capacidad de organización del tejido social del distrito y la solidaridad de sus vecinas y vecinos.

Las medidas que aquí se presentan nacen del diálogo mantenido con entidades presentes en el distrito que, a pesar del confinamiento, han continuado trabajando para elaborar propuesta de movilidad, apoyo a la infancia, refuerzo de los servicios sociales y mejora de la convivencia.

Las soluciones tendrán que venir de la consulta, el debate y la participación de todos los sectores sociales, más allá de los grupos municipales presentes en el junta de distrito o del equipo de gobierno.

Agradecemos la atención prestada y las aportaciones recibidas de todas las entidades que han participado en las reuniones mantenidas.

1. Mesa para la Reconstrucción de Retiro

- ✓ **Proponemos la convocatoria de una Mesa de coordinación distrital** con presencia de entidades sociales, el Foro Local de Retiro, los grupos municipales del distrito y el equipo de gobierno conjuntamente con los técnicos del distrito, para elaborar propuestas prioritarias a acometer en el distrito y afrontar su recuperación, a corto, medio y largo plazo.

2. Refuerzo de los Servicios Sociales del distrito.

- ✓ **Refuerzo de los programas de emergencia**, facilitando todo lo posible su tramitación, abarcando necesidades educativas, sanitarias, culturales, más allá de la ayuda alimentaria.
- ✓ **Realización de campañas informativas exhaustivas** (comercios, entidades, portal a portal, espacios públicos...) de los recursos municipales disponibles y las condiciones de acceso a los mismos.
- ✓ **Seguimiento y apoyo a los servicios sociales y a la atención de los más vulnerables** (coordinación entre redes de solidaridad, información acerca de recursos,...).
- ✓ **Puesta en marcha de proyectos de colaboración público-social a través de entidades del tercer sector**, que sean apoyo y refuerzo de las redes

#Saldremos en común

vecinales,

permitan la detección de situaciones de vulnerabilidad, y favorezcan el cuidado y uso compartido del espacio público bajo las especiales condiciones a las que nos enfrentamos.

3. Infancia y educación. Plan de conciliación y retorno en septiembre.

- ✓ **Puesta en marcha de un Plan de Conciliación y Regreso a las Aulas**, con cuatro líneas de actuación: Programa de actividades extraescolares; Plan de usos de los espacios públicos y escolares; Plan de movilidad; Plan para superar la brecha digital.

- ✓ **Plan de actividades y programas de apoyo extraescolar.**

Formación de una red de grupos de educación no formal, refuerzo y apoyo escolar. Recuperación de los programas de refuerzo escolar y escuela de padres, actualmente en suspenso, adaptándolos a las actuales y próximas condiciones y acompañándolos de un programa para garantizar el acceso a los medios técnicos necesarios para acceder a los recursos educativos.

Equipo de psicólogos escolares para ayudar a los niños y niñas a la gestión emocional de la situación.

Mantenimiento de los campamentos urbanos adaptados a la nueva situación.

- ✓ **Plan de usos de los espacios públicos y escolares**

Plan de usos de los espacios escolares: particular atención a la continuidad de los comedores escolares, posible uso educativo de otros espacios públicos, ...desde el San Isidoro se llama la atención sobre el problema que puede suponer para algunos centros, particularmente pequeños para responder a las exigencias de espacio de la nueva situación.

Aclaración y adaptación del papel de los conserjes a la nueva situación y a las nuevas necesidades que se pueden plantear en los centros educativos.

Refuerzo de los servicios de limpieza y desinfección de los espacios escolares.

Presencia en todos los centros de servicio de enfermería.

Refuerzo de los servicios auxiliares en la etapa infantil.

- ✓ **Plan de movilidad.** Plan de nueva movilidad sostenible peatonal y ciclista hacia y en el entorno de los centros escolares. Refuerzo y extensión del programa "kiss and go" al conjunto de los centros educativos, caminos escolares,...

#Saldremos en común

- ✓ **Plan para superar la brecha digital.** Garantizar el acceso al material digital

escolar necesario para desarrollar el seguimiento on-line de las clases.

- ✓ **Revisar el papel de los representante municipales en los Consejos Escolares** para mejorar su funcionamiento.
- ✓ **Coordinación entre administraciones** para abordar la conciliación familiar desde una perspectiva integral.

4. Acciones contra la violencia de género e impulso de la Igualdad.

- ✓ **Garantizar el acceso a los recursos públicos en situación de confinamiento.** Que el Ayuntamiento y sus entidades tengan un plan de actuación para mantener sus servicios en remoto y que a las personas beneficiarias o demandantes de dichos servicios se les facilite el acceso, garantizando una red wi-fi, dispositivos tecnológicos necesarios o entrenamiento en competencias digitales necesarias. Asimismo, ampliar el personal de atención telefónica en situaciones de crisis.
- ✓ **Impulsar, facilitar y dinamizar la creación y el reforzamiento de redes vecinales de mujeres en el distrito,** que apoyen las necesidades básicas y de cuidados en situaciones de crisis como las sobrevenidas por el confinamiento.
- ✓ **Recursos públicos para la conciliación,** ya que las mujeres expulsadas del mercado laboral se ven imposibilitadas para retomar la búsqueda de empleo debido a sus cargas familiares.
- ✓ **Reforzar las líneas de promoción del deporte para las mujeres del distrito,** que contribuye a contrarrestar el malestar psicológico. Unir estas líneas con la promoción de la movilidad sostenible y la integración del deporte en los espacios públicos del distrito: en nuestros equipamientos e infraestructuras deportivas.

5. Movilidad, Espacio Público y Cambio Climático

- ✓ **Peatonalización y fomento de la movilidad sostenible.** El desescalamiento del estado de alarma ha supuesto una utilización del espacio público mucho más sostenible, con reducción del tráfico de vehículos a motor y un incremento muy positivo de los desplazamientos peatonales y ciclistas. Las medidas adoptadas hasta ahora, con la peatonalización parcial de Avda. Menéndez Pelayo se han demostrado totalmente insuficientes, por su

#Saldremos en común

dimensión y distancia a la mayor parte del distrito.

Proponemos incrementar los km de calle peatonalizados, distribuidas a lo largo del distrito, como por ejemplo el **Eje Cívico Retiro-Arganzuela**, a lo largo de la calle Cavanille, Doctor Esquerdo y el Puente de Pedro Bosch para conectar los parques del Retiro y Tierno Galván.

Los cortes de tráfico y su dinamización se pueden hacer en colaboración con el Equipo de Actuación Distrital, para lo cual es fundamental su puesta en funcionamiento.

- ✓ **Rechazo al proyecto de aparcamiento en Menéndez Pelayo.**
- ✓ **Control de implantación de las terrazas** en las especiales condiciones actuales para favorecer la convivencia y el uso del espacio público. La ampliación de sus superficies se deba hacer en las bandas de aparcamiento y no a costa de la superficie peatonal.

6. Apoyo al comercio de proximidad

- ✓ **Campaña de visibilización de los mercados municipales**, tanto informativa como con acciones de señalización en los propios edificios dirigida a ampliar la población que consume y utiliza los mismos, especialmente la población más joven.
- ✓ **Campaña de difusión y apoyo al comercio de proximidad del distrito.** Apoyo en la digitalización para poder presentar mejor sus ofertas y productos.
- ✓ **Realización de una feria de comercio de proximidad**, en algún espacio público del distrito (Puente Pedro Bosch, calle Cavanilles, etc) en la que participen tanto comerciantes de los mercados municipales, tiendas y servicios de barrio, para poder promocionar sus comercios y productos en zonas distintas, darse a conocer de una manera más abierta.

7. Participación Ciudadana

- ✓ **Reactivación e impulso del Foro Local de Retiro.** Reactivación de la actividad de las Mesas del Foro Local facilitando los medios para adaptarse a las nuevas condiciones de reunión y trabajo on-line; convocatoria de la Comisión Permanente de manera virtual; presencia del Foro Local en los Plenos de la Junta de Distrito.

8. Fomento de la convivencia ciudadana en Retiro

- ✓ **Vigilar y denunciar los delitos de odio** cometidos en pintadas xenófobas.
- ✓ **Convocatoria de un acto público** de reconocimiento del esfuerzo común ante la pandemia, de la labor de los trabajadores públicos (sanitarios, servicios sociales, personal de seguridad y emergencias, etc), que ponga en valor la solidaridad ciudadana y el respeto al diferente, fundamentales para garantizar un distrito que promueva la convivencia.